

Como segunda **Buena Práctica** se plantea **“los Itinerarios de competitividad para empresas Riojanas en el contexto de la crisis actual”**, llevada a cabo por la **Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja**

La Agencia de Desarrollo tiene incluido en el Programa Operativo 6 programas cuyos temas prioritarios tienen como objetivo común mejorar la competitividad de las empresa a través de la investigación, la innovación, el diseño, la internacionalización y la mejora en las tecnologías de la información y comunicación. Cada una de ellas aporta un considerable valor al desarrollo de la empresa y al acceso a un difícil mercado globalizado y muy competitivo.



Por qué?

- Porque la innovación constituye la clave de la competitividad empresarial y supone un requisito básico para el aumento de la intensidad tecnológica media de la industria.
- Porque una forma de acceder a nuevos mercados, sobre todo cuando la demanda interna es débil por la coyuntura actual es la salida al exterior; impulsar la internacionalización de la empresa riojana. El objetivo es diversificar los destinos internacionales, incrementar el volumen de exportación y aumentar el número de empresas exportadoras regulares.

Cumpliendo con los objetivos del Programa Operativo los que se pretende con las diferentes líneas es:

- 1) Incentivar la implementación de proyectos de investigación, dinamización y creación de unidades de i+d+i en la empresas, participación de las empresas en proyectos de este tipo con empresas internacionales creando alianzas de futuro y desarrollo de de infraestructura de investigación a través de centros, agrupaciones y empresas de la rioja y externas.
- 2) Impulsar el valor de los bienes a través del diseño, para lograr posiciones de liderazgo en el mercado. Introducir nuevas formas de

- comercialización- packaging, catálogos, etc, en definitiva, innovar en la forma de suministro o prestación del servicio.
- 3) En relación con la internacionalización porque el objetivo es diversificar los destinos internacionales, incrementar el volumen de exportación y aumentar el número de empresas exportadoras regulares.
 - 4) Sin por ello perder de vista actuaciones que reduzcan los efectos negativos sobre el medio ambiente, se tenga en cuenta el ahorro y la eficiencia energética y la apuesta por las energía renovables.



Para ello se han utilizado diferentes formas de acercamiento a los potenciales beneficiarios (empresas), para darles a conocer, teniendo en cuenta la estrategia de comunicación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional de La Rioja, que oportunidades financieras y de participación ofrece la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja a través de esta línea de ayudas. Estas medidas y herramientas les ofrecen información sobre que mecanismos y requisitos para acceder a la financiación tiene el PO, así como las obligaciones que les supondría la aceptación de la ayuda comunitaria, siendo de vital importancia conocer los puntos de información a los que pueden dirigirse para obtener información adicional”

Se considera una Buena Práctica porque :

Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo: La utilización de recursos innovadores se pone de manifiesto en la gran variedad de instrumentos de información ofertados a los beneficiarios potenciales de las ayudas donde cabe destacar tanto la celebración de jornadas temáticas sobre cualquiera de las prioridades así como la celebración de jornadas de carácter sectorial que permiten visualizar de forma conjunta los itinerarios de competitividad a los que alude el título de este documento. Estos itinerarios aportan visiones conjuntas de los elementos clave de competitividad y posicionamiento empresarial hoy día, informando además de las posibilidades que la cofinanciación FEDER aporta a los mismos, siendo clave las aclaraciones sobre las obligaciones específicas que supone el acceso a estas ayudas cofinanciadas para los beneficiarios.

Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos a través el Plan de Comunicación del P. O. FEDER de la Rioja 2007-2013: Las actuaciones de información y publicidad desarrolladas ha sido fundamentales, por un lado, para dar a conocer el papel de la UE y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en la promoción de los “Itinerarios de competitividad para las empresas riojanas” y, por otro, para informar a los potenciales beneficiarios de las posibilidades de accesos a las ayudas y a las obligaciones a cumplir.

Incorporación de criterios de Igualdad de oportunidades: Los proyectos financiados en la convocatoria han contribuido a aportar soluciones que permitirán un crecimiento más solidario de la Comunidad, abriendo las posibilidades de participación de forma igualitaria a todos los beneficiarios potenciales de la región.

En los criterios de valoración de los proyectos se otorga un incremento adicional en el porcentaje de subvención obtenido a los beneficiarios que acreditan algún modelo de certificación en el ámbito de las relaciones laborales, la responsabilidad social corporativa, la conciliación de la vida familiar y laboral, planes de igualdad, empresas familiarmente responsables, sistemas de prevención de riesgos laborales y las OSHAS 18001.

Además en la difusión de esta ayudas no se emplea.

Adecuación con el objetivo general de difusión de los Fondos Europeos: Las actuaciones de comunicación e información realizadas en el marco de las ayudas incluidas en el EJE 1 de “Economía del Conocimiento y Desarrollo Empresarial” han contribuido a dar a conocer las prioridades de la Política de Cohesión, en materia de innovación, investigación y desarrollo, medio ambiente, para el impulso de la competitividad regional a través de los 6 temas prioritarios en los que participamos.

Por otro lado, las actuaciones de difusión realizadas han contribuido a sensibilizar de la ciudadanía sobre el papel que desempeña la UE a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) por el apoyo, como instrumento de financiación en apoyo al sector empresarial como un instrumento primordial para la competitividad empresarial en la región.

Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación:

Las acciones de comunicación desarrolladas se difunden por prensa, internet y jornadas bis a bis con las empresas y pymes implicadas.

Aunque en las jornadas los participantes son beneficiarios potenciales de las ayudas, empresas y pymes, las acciones de comunicación realizadas en diferentes otros medios; prensa escrita, noticias en radio y televisión

autonómica, en internet, ha contribuido a que la información llegue a toda la población de la región en general consiguiendo que la cobertura sea muy amplia.

Han sido 5 las jornadas dirigidas específicamente a las empresas en los sectores mas importantes de la región, y como ya se ha dicho, al mismo tiempo se ha llevado a cabo una amplia difusión con ruedas de prensa y en los medios de comunicación.

Evidencia de un alto grado de calidad: El conjunto de actuaciones de información desarrolladas ha tenido resultados altamente positivos. Se ha logrado poner a disposición de los potenciales beneficiarios toda la información necesaria para poder acceder a las ayudas, incrementado la transparencia en el conocimiento de las actuaciones cofinanciadas con FEDER. Ello ha potenciado la eficacia en la gestión de las ayudas



Uso de nuevas tecnologías de la información. Hacer referencia a que La difusión a través de la página Web de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja es el principal referente de las ayudas. A través de la página se obtiene una amplia información de los instrumentos existentes, breves resúmenes de las ayudas, notas sobre todas las jornadas y actuaciones realizadas, etc